



La Confederación Hidrográfica del Tajo realiza una nueva retirada de residuos en el cauce del río Guadarrama en los términos municipales de Arroyomolinos y Batres.

- A pesar de las actuaciones de retirada realizadas por este Organismo de cuenca entre noviembre de 2020 y junio de 2021, con un coste superior a los 350 000 euros, el depósito de residuos ha continuado en el tramo del río que transcurre por los términos de Arroyomolinos, Móstoles, Villaviciosa de Odón, Navalcarnero y Batres.
- Esta nueva actuación se aborda como medida preventiva ante situaciones de fuertes lluvias que puedan generar desbordamientos e inundaciones en los terrenos adyacentes al cauce.

25 de mayo de 2023- La Confederación Hidrográfica del Tajo (CHT), organismo autónomo del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ha realizado una nueva actuación de retirada de residuos en dos puntos en el cauce del río Guadarrama en los términos municipales de Arroyomolinos y Batres.

Esta nueva actuación se ha realizado con el fin de disminuir el riesgo que estos depósitos pudieran ocasionar en caso de fuertes lluvias, pudiendo actuar como tapón y causar desbordamientos sobre los terrenos adyacentes. También se ha actuado con el objetivo de reducir la presión que dicha situación ejerce sobre el estado de la masa de agua.

El conjunto de residuos retirados responde, principalmente, a restos de electrodomésticos (RAEEs) y residuos sólidos urbanos (RSU).



Para la ejecución de los trabajos se ha procedido a la realización de mejoras en los accesos al cauce; retirada y tronzado de árboles de ribera caídos sobre el cauce que favorecen las acumulaciones de restos; poda de ramas secas en árboles localizados en los taludes o en la zona de servidumbre; y la retirada de residuos carcassas de RAEEs y RSU del cauce mediante medios mecánicos y su posterior traslado a gestor autorizado para su adecuada valorización.

El volumen total de residuos retirado supera los 360 m³, que se corresponde, aproximadamente, con 109 toneladas y con un coste cercano a los 50.000 €.

La CHT reitera la necesidad de que las administraciones competentes en materia de gestión de residuos incrementen las tareas de vigilancia en la zona y el control del acceso a la misma, a fin de evitar la aparición de nuevos depósitos incontrolados y la consiguiente degradación tanto del espacio natural protegido que allí se localiza (Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama), como del tramo de cauce que transcurre por dicha zona.